"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayaviri, 28 de agosto del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0248 – 2025 - ME/DREP/DUGEL-M-.

SEÑOR :

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR.

Presente.-

ASUNTO : **CONVOCA A REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN CUANTO AL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2025**

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 0582-2025-GR PUNO/GRDS/DREP/DGI/ERAC.
RVM N° 071-2024 – MINEDU
RVM N° 075 – 2025 – MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 0089-2025-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

UGEL - MELGAR VISACIÓN UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de poner en su conocimiento que mediante documentos de la referencia se aprueba la norma técnica "DISPOSICIONES PARA EL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY Nº 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL" en tal sentido, se tiene previsto realizar una asistencia técnica en la modalidad presencial denominado, "APLICACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE RACIONALIZACIÓN Y HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE PLAZAS DOCENTES ESTRICTAMENTE NECESARIAS EN LAS IIEE- AÑO LECTIVO 2025"; para lo cual esta dirección dispone la asistencia obligatoria de las CORAs de las siguientes II.EE:

- ROQUE SAENZ PEÑA
- 70480 NIÑO JESUS DE PRAGA
- 70477-AYAVIRI
- 162 VIRGEN DE FATIMA

Dicha reunión de trabajo se realizará el día 12 de setiembre del presente año, en el Auditorio de la UGEL San Román a horas 9: 00 am.
Es precisar que la asistencia es de tres miembros por cada CORA de II.EE.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local DIRECCIÓN MELGAR Dirección Regional de Educación Puno

Dra. NOEMI YESENIA RAMOS ALIAGA
DIRECTORA UGEL * MELGAR

NYRA/DUGEL.M.
JBNM/AGI
Ccarch

"Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana"

Puno, 08 SEP 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0582 -2025–GR PUNO/GRDS/DREP/DGI/ERAC.

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UGEL: SAN ROMÁN, MELGAR, AZÁNGARO, HUANCANÉ, PUTINA, EL COLLAO, CHUCUITO JULI, YUNGUYO, CARABAYA, SANDIA, PUNO, LAMPA, MOHO Y CRUCERO.

ASUNTO : CONVOCA A REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN CUANTO AL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2025

REFERENCIA : R.VM. N° 071-2016-MINEDU
R.VM. N° 075-2025-MINEDU

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de poner en su conocimiento que mediante los documentos de la referencia se aprueba la norma técnica "Disposiciones para el proceso de racionalización en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial", en tal sentido, se tiene previsto realizar una Asistencia Técnica en la modalidad presencial denominado "APLICACIÓN DE LA NORMA TECNICA DE RACIONALIZACIÓN Y HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE PLAZAS DOCENTES ESTRICTAMENTE NECESARIAS EN LAS II.EE – AÑO LECTIVO 2025, para lo cual esta Dirección dispone la asistencia obligatoria de los siguiente funcionarios:

- ✓ Jefe del Área de Gestión Institucional
- ✓ Especialista en racionalización
- ✓ Especialista en finanzas
- ✓ Responsable de Nexus

Dicha reunión de trabajo se realizará los días 11 y 12 de setiembre del presente año de acuerdo al siguiente detalle:

a) Día jueves 11 de setiembre 2025, Auditorio de la DRE Puno 5to piso
b) Día viernes 12 de setiembre 2025, Auditorio de la UGEL San Román

Es de precisar que en la asistencia programada para los mencionados días se contará con la presencia del Eco. Mauricio Huamán Vela del Ministerio de Educación, para lo cual las Unidades de Gestión Educativa Local deberán asegurar la asistencia obligatoria de los CORAS II.EE. de acuerdo al ANEXO 01 adjunto al presente.

Aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN

Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
BPM/DGI
C.C.

ANEXO N° 01

SEDE REUNIÓN - DRE PUNO
HORA DE INICIO 9.00 A.M.

SEDE ADMINISTRATIVA	CORAs	PERSONAL A ASISTIR POR CORA - DÍA JUEVES 11	TOTAL
DRE PUNO	1	4	4
CORA UGEL	14	4	56
CORA II.EE.			
UGEL PUNO	4	4	16
UGEL COLLAO	4	4	16
UGEL CHUCUITO JULI	4	4	16
UGEL YUNGUYO	4	4	16
OTROS			6
TOTAL			**130**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - DIRECCIÓN - PUNO

SEDE DE REUNIÓN - UGEL SAN ROMÁN
HORA DE INICIO 9.00 A.M.

SEDE ADMINISTRATIVA	CORAs	PERSONAL A ASISTIR POR CORA - DÍA VIERNES 12	TOTAL
DRE PUNO	1	4	4
CORA UGEL	14	4	56
CORA II.EE.			
UGEL SAN ROMÁN	4	3	12
UGEL MELGAR	4	3	12
UGEL AZÁNGARO	4	3	12
UGEL HUANCANÉ	4	3	12
UGEL S.A. PUTINA	4	3	12
UGEL CARABAYA	4	3	12
UGEL SANDIA	4	3	12
UGEL LAMPA	4	3	12
UGEL MOHO	4	3	12
UGEL CRUCERO	4	3	12
OTROS			
TOTAL			**180**

JAVIER FLORES TICONA
ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN II
DRE - PUNO